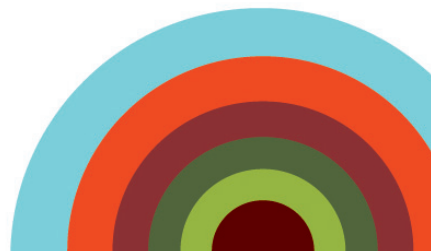




Animac Mentor

Mostra Internacional de
Cinema d'Animació
de Catalunya



Bases de participació El Programa Animac Mentor 2010 ha sido impulsado por Animac y apoyado por la Fundación Digitalent (cuyo objetivo es fomentar la innovación y la cultura digital en el ámbito de la cultura).

Este programa está destinado a aquellos autores, emprendedores, animadores, etc. que tengan un proyecto de animación en fase de desarrollo.

El objetivo del Programa Animac Mentor 2010 es acompañar, incentivar e impulsar la concepción de proyectos de animación de calidad y, al mismo tiempo, dar opción a los creadores de poder arriesgar. El programa nace con la voluntad de ofrecer oportunidades a los participantes para analizar sus trabajos, sugiriendo vías de mejora de sus proyectos e incentivando la creación de redes de complicidad.

Los proyectos seleccionados dispondrán de 2 sesiones de 3 horas durante las que sus creadores trabajarán conjuntamente con 2 mentores. El resultado final se mostrará a profesionales del tejido productivo. Las propuestas presentadas (en adelante, EL PROYECTO) deben cumplir las siguientes bases:

1. Quién puede acceder El proyecto debe ser inédito, y tiene que ser presentado por personas naturales o jurídicas (en adelante, la PRODUCTORA) con residencia en España.

Es importante destacar que al tratarse de proyectos en fase de desarrollo, es esencial que toda la documentación escrita sea precisa y a la vez seductora y estimulante de cara a los evaluadores. No se descartarán proyectos por estar en una fase muy incipiente, pero sí por falta de madurez conceptual del proyecto.

2. Cómo participar Debe rellenarse el formulario alojado en la web: <http://www.digitalent.cat/animac> antes del día **29 de enero de 2010**, al cual tendrá que adjuntarse la siguiente documentación obligatoria:
-currículum vitae de la productora;
-memoria del proyecto.

El formulario también permite adjuntar documentación adicional que se considere de interés para la selección.

En cualquier caso, toda la documentación que sobrepase el peso de 6MB en total, tendrá que ser recibida (en formato electrónico y almacenada en soporte DVD o CD-ROM) por correo postal **antes del día 29 de enero de 2010** en la siguiente dirección:

Programa Animac Mentor 2010
Institut Municipal d'Acció Cultural (IMAC)
Av. Blondel, 64.
25002 Lleida (España)

Cualquier envío que llegue más tarde de la fecha antes indicada, no entrará en el proceso de selección.

3. El proceso de selección Los proyectos presentados serán evaluados por la organización del Programa Animac Mentor 2010. Únicamente se seleccionarán cinco proyectos (uno por productora) para participar en el Programa Animac Mentor 2010.

Los criterios de selección se basarán en los siguientes puntos:
· la originalidad de la propuesta de animación;
· el impulso de nuevos formatos dentro de la animación;
· la mezcla de disciplinas a la búsqueda de innovación;
· la integración de la tecnología en la concepción del producto;
· la solidez de la propuesta conceptual y artística.

4. Los mentores La organización escogerá a los mentores según criterios de excelencia, siendo en cualquier caso representantes destacados del contexto internacional en los ámbitos de la formación, producción y creación del cine de animación.

5. Idiomas En el Programa Animac Mentor 2010 se uti-

lizarán 3 lenguas: catalán, español e inglés. La lengua escogida para las sesiones del programa serán básicamente determinada por el mentor. Por este motivo es importante el conocimiento del inglés para poder asistir y aprovechar plenamente las sesiones.

La documentación remitida tiene que estar redactada en catalán o en español.

6. Dónde y cuándo El Programa Animac Mentor 2010 tendrá lugar en la ciudad de Lleida los días 25 y 26 de febrero de 2010, coincidiendo con la Muestra Internacional de Cinema de Animació de Catalunya, Animac.

7. Consideraciones destacadas La organización se hará cargo del alojamiento y de las dietas de un máximo de 2 representantes por proyecto durante los días en que transcurran las sesiones del programa. No se asumirán los costes del viaje.

Participar en el Programa Animac Mentor 2010 no supone renunciar a los derechos sobre el proyecto presentado.

Una copia del proyecto pasará a formar parte del archivo audiovisual de Animac y podrá ser utilizada para hacer promoción del certamen. Animac se compromete a no hacer un uso comercial de ella.

Es responsabilidad del autor el envío y la recogida del proyecto, así como cualquier gasto que ello pueda generar.

8. Política de privacidad La información personal de los participantes sólo se utilizará a efectos internos. Este tipo de datos no será usado nunca para el envío de información comercial y/o promocional que no haga referencia al evento en sí mismo.

La organización no venderá, alquilará o facilitará nunca la información personal de los participantes a terceras personas o empresas.

La información incluida en la base de datos de Animac no se utilizará nunca para fines diferentes a los indicados en este apartado.

La información recogida entrará a formar parte de la base de datos de Animac, pudiendo pedirse en cualquier momento que estos datos sean borrados.

9. Aceptación de las bases La participación en el Programa Animac Mentor 2010 implica la aceptación plena de estas bases.



Animac
Mostra Internacional de
Cinema d'Animació
de Catalunya

Para más información
973 700 325
animac@animac.info
www.animac.info